

NOVENA CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA DE PERSONAL EN LA MODALIDAD CAS COVID-19 EN MATERIA DE CONTRATACION DE PERSONAL ASISTENCIAL DEL SECTOR PUBLICO (D.U. N° 029-2021) DEL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRION"

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"
RUC N° 20174943924

1.2 DOMICILIO

Av. Guardia Chalaca N° 2176 Bellavista – Callao

1.3 SISTEMA DE CONTRATACION:

El presente proceso se rige por:

- Reglamento del Decreto N° 1057 y sus modificatorias, que regula el régimen especial del Contrato Administrativo de Servicios (CAS).
- Se exceptúa a las entidades del Concurso Público al que se refiere el Artículo N° 08, de la Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto de Urgencia N° 029-2020 "Dicta medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro, y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana; Artículo 27° "Medidas extraordinarias en materia de Personal del Sector Público".
- Circular N° 047-2020-OGGRH/MINSA, mediante el cual la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud formula "Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del Sector Público.

1.4 BASE LEGAL:

- Constitución Política del Estado
- Decreto de Urgencia N° 029-2020
- Ley N° 26842, Ley General de la Salud
- Ley N° 26657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional Presupuestario
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- Ley N° 26774, Ley de Nepotismo
- Decreto Legislativo N° 1057, que aprueba el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del D.L. N° 1057 y su modificación con D.S. N° 65-2011-PCM.
- Circular N° 047-2020-OGGRH/MINSA
- Decreto de Urgencia N° 053-2021;
- Decreto de Urgencia N.069-2021
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Los lineamientos son aplicables para todos los postulantes al siguiente proceso de selección para la contratación extraordinaria de personal en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios por Estado de Emergencia Covid 19 de la Dirección Regional de Salud, quienes deben cumplir con los requisitos solicitados y el perfil de la plaza a concursar.



1.6 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" de la Dirección Regional de Salud del Callao, requiere contratar personal bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios Covid, tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal asistencial del sector público a profesionales de la salud y técnicos de salud en las plazas requeridas, de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus, en los cargos que a continuación se indica:

Ítem	Descripción	Nº	Remuneración Mensual
1	MEDICO ESPECIALISTA CIRUGIA GENERAL	02	S/ 8,000.00
2	MEDICO ESPECIALISTA AREAS CLINICAS (EMERGENCISTA O ESPECIALIDADES MEDICAS)	03	S/ 8,000.00
3	MEDICO PEDIATRA Y/O NEONATOLOGO	03	S/ 8,000.00
4	MEDICO GINECO OBSTETRA	03	S/ 8,000.00
5	ENFERMERAS	23	S/ 4,000.00
6	TECNICO EN ENFERMERIA	02	S/ 3,000.00
7	TECNOLOGO MEDICO (RX)	01	S/4,000.00
8	PSICOLOGO (A)	02	S/4,000.00
9	AUXILIAR ASISTENCIAL	01	S/1,100.00
	TOTAL	40	

1.7 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Podrán participar del presente proceso, toda persona natural con las condiciones y los requisitos mínimos señalados en los perfiles solicitados.
- Todo profesional de la salud a contratar deberá contar con SERUMS, colegiatura y habilitación.
- El postulante deberá presentar el Anexo 1 "Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal dispuesto en los Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del Sector Público", en cumplimiento del Decreto de Urgencia N°029-2020, y el Currículum Vitae documentado, caso contrario no será evaluado.
- El Currículum Vitae documentado deberá estar debidamente ordenado según lo establecido en el anexo 1.



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
MEDICO ESPECIALISTA CIRUGIA GENERAL**

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de Dos (02) Médicos Especialistas Cirugía General,

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación

Oficina de Administración de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Decreto de Urgencia N°029-2020
- d) Decreto Ley N° 31131
- e) Decreto de urgencia N° 034-2021
- f) Decreto de Urgencia N° 053-2021
- g) Decreto de Urgencia N° 069-2021
- h) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • 02 Médicos Especialistas Cirugía General, • Experiencia laboral mínima de 03 años en Hospital III.1 (Incluye Residentado)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad organizativa • Vocación de servicio • Disposición a trabajar bajo presión laboral
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Médico Cirujano • Título Especialista o Constancia de término de Residentado Médico en la especialidad
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación relacionada a la especialidad
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia del Colegio Médico • Habilitación Profesional • Título Especialista o RNE asignado CMP o Constancia de término de Residentado Médico en la especialidad • NO impedimento para laborar en Área COVID.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención Pacientes Quirúrgicos con diagnóstico probable o definitivo COVID -19
- Atención Clínica en el área Atención Rápida y Pre hospitalización pacientes COVID -19
- Responsable de Registro Médico, incluyendo en Sistema Informático.
- Monitoreo y supervisión de las labores de médicos residentes asignados al área de su responsabilidad.
- Participar en procedimientos de Reanimación Cardiopulmonar, procedimientos en Emergencia, transportar pacientes críticos inestable en ambulancia tipo III en su turno
- Laborar en situaciones de Desastres, y Alertas Hospitalarias.
- Otras actividades médicas que indique la Jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Servicio de Emergencia
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/. 8,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
MEDICO ESPECIALISTA AREAS CLINICAS (EMERGENCISTA O ESPECIALIDADES MEDICAS)**

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) Médicos Especialistas Áreas Clínicas (Emergencista o Especialidades Médicas)

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos del HNDAC.

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación

Oficina de Administración de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Decreto de Urgencia N°029-2020
- d) Decreto Ley N° 31131
- e) Decreto de urgencia N° 034-2021
- f) Decreto de Urgencia N° 053-2021
- g) Decreto de Urgencia N° 069-2021
- h) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • 03 Médico Especialista Áreas Clínicas (Emergencista o Especialidades Médicas) • Experiencia laboral mínima de: 03 años en Hospital III.1 (Incluye Residentado)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad organizativa • Vocación de servicio • Disposición a trabajar bajo presión laboral
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Médico Cirujano • Título Especialista o Constancia de término de Residentado Médico en la especialidad
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación relacionada a la especialidad y emergencias
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia del Colegio Médico • Habilitación Profesional • Título Especialista o RNE asignado CMP o Constancia de término de Residentado Médico en la especialidad. • NO impedimento para laborar en Área COVID.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención en el área Atención Rápida y Carpa con diagnóstico probable o definitivo COVID -19.
- Atención Pacientes en UTS, UCYME; Tópicos Medicina Prioridad II y Urgencia Menor.
- Responsable de Registro Médico, incluyendo en Sistema Informático.
- Monitoreo y supervisión de las labores de médicos residentes asignados al área de su responsabilidad.
- Participar en procedimientos de Reanimación Cardiopulmonar, procedimientos en Emergencia, transportar pacientes críticos inestable en ambulancia tipo III en su turno
- Laborar en situaciones de Desastres, y Alertas Hospitalarias.
- Otras actividades médicas que indique la Jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Servicio de Emergencia
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/. 8,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
MEDICO PEDIATRA Y/O NEONATOLOGO**

I. GENERALIDADES

1. **Objetivo de la convocatoria**
Contratar los servicios de tres (03) Médico Pediatra y /o Neonatólogo
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Departamento de Pediatría del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"
3. **Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación**
Oficina de Administración de Recursos Humanos
4. **Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Decreto de Urgencia N°029-2020
- d) Decreto Ley N° 31131
- e) Decreto de urgencia N° 034-2021
- f) Decreto de Urgencia N° 053-2021;
- g) Decreto de Urgencia N° 069-2021
- h) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 03 años en el sector público o privado (Incluye Residentado) • Experiencia en la atención en Emergencia en Áreas COVID de Pediatría
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad organizativa • Vocación de servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Médico Cirujano • Título de Especialista y/o Constancia de término de Residentado Médico en la especialidad
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en el manejo integral y especializada en pediatría General en áreas COVID, recién nacidos, Neonatología y Cuidados Críticos
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de término de SERUMS • Constancia del Colegio Médico • Habilitación Profesional

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Brindar atención de pacientes en Servicio de Pediatría - COVID
- Brindar atención integral de pacientes en Neonatología-COVID
- Brindar atención integral de pacientes en Emergencia-COVID
- Brindar atención integral de pacientes en hospitalización COVID
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Departamento de Pediatría
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/. 8,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
MEDICO GINECO OBSTETRA**

I. GENERALIDADES

1. **Objetivo de la convocatoria**
Contratar los servicios de tres (03) Médico Gineco Obstetra
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrion"
3. **Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación**
Oficina de Administración de Recursos Humanos
4. **Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Decreto de Urgencia N°029-2020
- d) Decreto Ley N° 31131
- e) Decreto de urgencia N° 034-2021
- f) Decreto de Urgencia N° 053-2021;
- g) Decreto de Urgencia N° 069-2021
- h) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 01 año • Experiencia y formación de la especialidad en Hospital Nivel III-1 (Incluye Residentado)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y liderazgo • Capacidad de trabajar bajo presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Médico Cirujano • Título de Especialista y/o Constancia de término de Residentado Médico en la especialidad
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de actualización en la especialidad con énfasis en ecografía y/o medicina fetal, realizados los últimos 03 años
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de término de SERUMS • Constancia del Colegio Médico • Habilitación Profesional vigente

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Brindar atención ginecológica en el área de hospitalización de Ginecología y Obstetricia COVID
- Brindar atención ginecológica a las pacientes en estado crítico
- Promover la salud prevenir riesgos y daños, proteger y recuperar la salud, rehabilitar las capacidades de los pacientes en la atención médica integral según las normas y protocolos vigentes.
- Elaborar las historias clínicas y epicrisis de los pacientes hospitalizados COVID
- Desarrollar los procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico relacionada al servicio
- Proponer, ejecutar y evaluar protocolos y procedimientos de atención médica integral y de la especialidad orientados a proporcionar un servicio eficiente y eficaz.
- Otros objetivos funcionales que le asigne el jefe de servicio y/o jefe de departamento.
- Realizar procedimientos en Laparoscopia Ginecológica, Ecografía 2D y mama, Obstétricas y Doppler
- Realizar procedimientos de Histerosonografía e Histeroscopia
- Disponibilidad inmediata

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Departamento de Ginecología y Obstetricia
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/.8,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

ENFERMERA (O)

I. GENERALIDADES

1. **Objetivo de la convocatoria**
Contratar los servicios de Veinte y tres (23) Enfermeras (o)
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Departamento de Enfermería del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión"
3. **Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación**
Oficina de Administración de Recursos Humanos
4. **Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios; aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Decreto de Urgencia N°029-2020
- d) Decreto Ley N° 31131
- e) Decreto de urgencia N° 034-2021
- f) Decreto de Urgencia N° 053-2021;
- g) Decreto de Urgencia N 069-2021
- h) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 01 año
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo • Actitud abierta tolerante
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado/a en Enfermería
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización en la especialidad
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiatura /Habilitado • Resolución de término de SERUMS • Constancia original de Habilitación profesional vigente

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención en el área al paciente COVID -19
- Brindar procedimientos de enfermería en la atención pre hospitalaria y el transporte asistido de paciente
- Ejecutar técnicas y procedimientos de enfermería en urgencia y emergencias
- Manejar los equipos de enfermería en las unidades de atención pre-hospitalaria de los pacientes
- Conocer y aplicar los procedimientos en la documentación relacionados con la referencia de los pacientes en traslados secundarios
- Cumplir con las normas de Bioseguridad
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Área de atención al paciente COVID-19
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/. 4,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
TECNOLOGO MEDICO - RADIOLOGIA**

I. GENERALIDADES

- 1: **Objetivo de la convocatoria**
Contratar los servicios de un (01) Tecnólogo Médico en Radiología
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrion"
3. **Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación**
Oficina de Administración de Recursos Humanos
4. **Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Decreto de Urgencia N°029-2020
- d) Decreto Ley N° 31131
- e) Decreto de urgencia N° 034-2021
- f) Decreto de Urgencia N° 053-2021
- g) Decreto de Urgencia N° 069-2021
- h) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia mínima de 01 año en Hospitales y/o Clínicas
Competencias	• Alto sentido de responsabilidad • Iniciativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Título de Tecnólogo Médico en Radiología
Cursos y/o estudios de Especialización	• Cursos de capacitación en la especialidad
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos indispensables	• Resolución de término de SERUMS • Constancia de Habilitación Vigente • Constancia del Colegio Profesional • Conocimiento y experiencia de haber trabajado con equipos convencionales y digitales, así como con Tomógrafo Espiral Multicorte • Contar con Licencia para operar equipos radiactivos otorgado por el IPEN

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención en el área al paciente COVID -19
- Realizar procedimientos de radiología de pacientes de emergencia con equipo digital con flat panel (tórax, huesos, abdomen y otros)
- Realizar procedimientos de radiología convencional de pacientes ambulatorios y otros con equipo digital (tórax, huesos, abdomen y otros)
- Realizar procedimientos especiales con equipo telecomandado con sustracción de imágenes (urografía, excretoria, esófago, estómago y duodeno; tránsito intestinal, flebografía, fistulografía, histerosalpingografía, fluoroscopia, ERCP, etc.)
- Realizar procedimientos de mamografía, Tomografía espiral multicorte convencionales

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Departamento de Diagnóstico por Imágenes
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/4,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

TECNICO EN ENFERMERIA

I. GENERALIDADES

1. **Objetivo de la convocatoria**
Contratar los servicios de dos (02) Técnicos en Enfermería
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Departamento de Enfermería del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrion"
3. **Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación**
Oficina de Administración de Recursos Humanos
4. **Base Legal**
 - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
 - b) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Decreto de Urgencia N°029-2020
 - d) Decreto Ley N° 31131
 - e) Decreto de urgencia N° 034-2021
 - f) Decreto de Urgencia N° 053-2021;
 - g) Decreto de Urgencia N 069-2021
 - h) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II: PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral mínima de 06 meses
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud abierta y tolerante • Capacidad para trabajar en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico de Enfermería a nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización en el área de su competencia laboral

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención en el área al paciente COVID -19
- Trasladar a los pacientes a los servicios de hospitalización, sala de procedimientos, exámenes de laboratorio, Rayos X y otros. – Participar en el reporte de enfermería
- Colaborar con la reanimación cardiopulmonar cerebral básica y avanzada
- Realizar la limpieza y desinfección concurrente y terminal de los ambientes, materiales y equipos como bombas de infusión, Monitores multiparámetros, Oxímetros de pulso.
- Realizar el cuidado y control de equipos y materiales.– Apoyar en la preparación de ventiladores mecánico
- Participar activamente en equipo de las actividades propias del servicio asignado
- Cumplir con las normas de bioseguridad y prevención de infecciones intrahospitalarias

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Área de atención al paciente COVID-19
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/. 3,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

PSICOLOGO

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Psicólogos

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Departamento de Psicología del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrion"

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación

Oficina de Administración de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b. Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Decreto de Urgencia N° 029-2020
- d. Decreto Ley N° 31131
- e. Decreto de urgencia N° 034-2021
- f. Decreto de Urgencia N° 053-2021;
- g. Decreto de Urgencia N. 069-2021
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de 02 años en entidades públicas y/o privadas
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo • Alto grado de confidencialidad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Psicólogo
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado y/o cursos de Abordaje en duelo, afrontamiento del duelo, intervención en adicciones, violencia familiar, trastorno de stress postraumático • Estudios de especialidad relacionados al ámbito clínico • Formación psicoterapéutica cognitiva, conductual, sistémico y/u otros enfoques psicoterapéuticos
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de SERUMS • Habilitación Profesional • Colegiatura

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Registrar la intervención psicológica en la historia clínica de los pacientes y su debido registro del HIS
- Realizar intervención psicológica a personal víctimas de la violencia en el contexto del Covid-19
- Determinar las características psicológicas de la personas atendidas
- Realizar actividades terapéuticas o consejería psicológicas a los pacientes con problemas de salud pre existente y aquellos que los presentan durante la pandemia Covid-19
- Absolver consultas de la especialidad planteadas por las autoridades del Ministerio Público y poder Judicial Otras actividades conexas y complementarias que determine su jefe inmediato según su competencia profesional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Departamento de Psicología
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/. 4,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

AUXILIAR ASISTENCIAL

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Auxiliar Asistencial

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Servicio de Emergencia del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrion"

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación

Oficina de Administración de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- b. Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Decreto de Urgencia N°029-2020
- d. Decreto Ley N° 31131
- e. Decreto de urgencia N° 034-2021
- f. Decreto de Urgencia N° 053-2021;
- g. Decreto de Urgencia N 069-2021
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia relacionada al Cargo de Auxiliar Asistencial o afín, mínima de 06 meses en el sector público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo • Alto grado de confidencialidad • Capacidad de Trabajar bajo presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Técnico Enfermería o Paramédicos o afín en Instituto.
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia ó Certificado de Estudios Técnico Enfermería o Paramédicos o afín en Instituto, mínimo 1 año en caso de no concluidos. • NO impedimento para laborar en Área COVID.
Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación relacionada al Cargo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Participar en las actividades del recojo y traslado de cadáveres
- Realizar actividades asistenciales en el área atención pacientes COVID -19
- Apoyar adecuado Triaje y monitoreo de pacientes en Emergencia
- Realizar desinfección y limpieza de equipos biomédicos en Área COVID y otras.
- Traslado y Orientación en el Área de Emergencia de pacientes
- Laborar en situaciones de Desastres, y Alertas Hospitalarias.
- Otras actividades conexas y complementarias que determine su jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Área de atención al paciente COVID-19
Duración del contrato	Inicio : 13 de Agosto de 2021 Término: 31 de Agosto de 2021
Remuneración mensual:	S/. 1,100.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Publicación y la Difusión de la Convocatoria en la Página Institucional www.hndac.gob.pe , y en la vitrina informativa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos. (*). Según el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 003-2018-TR, Restablecen Disposiciones para el Registro y Difusión de las Ofertas del Estado	Del: 09/08/2021	Of. De Administración de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
2	Presentación del Currículum Vitae documentado en la Unidad de Trámite Documentario, Av. Guardia Chalaca N° 2176 Bellavista – Callao	Del: 09/08/2021 Al: 11/08/2021 Hora: 8:30 a 15:00 horas	Of. De Administración de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
3	Evaluación del Currículum Vitae documentado	Del: 12/08/2021	Área Usuaría
4	Publicación de resultados de personal ganador en la página Institucional www.hndac.gob.pe . Link y en la vitrina informativa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos.	Del: 12/08/2021	Of. De Estadística e Informática
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
5	Suscripción del Contrato	Del: 13/08/2021	Of. De Administración de Recursos Humanos
6	Inicio de Labores	13/08/2021	Of. De Administración de Recursos Humanos

➤ **INSCRIPCION Y RECEPCION DE EXPEDIENTES:**

Unidad de Trámite Documentario – Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, se recepcionará a partir del **09 al 11 de Agosto 2021**, desde las 08:30 am hasta las 15:00 pm horas.



V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

El área usuaria selecciona al candidato/a para la contratación considerando los siguientes criterios:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	60%	100
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA	40%	100
PUNTAJE TOTAL		100

EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO SERA DE 65 PUNTOS

El área usuaria selecciona al candidato/a para la contratación considerando los siguientes *criterios solo para médicos*:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	60%	100
CAPACITACION	20%	100
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA	20%	100
PUNTAJE TOTAL		100

EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO SERA DE 65 PUNTOS

• **EVALUACION**

Tiene por objetivo calificar el nivel de formación Profesional y Técnica, la capacitación obtenida, experiencia laboral y méritos alcanzados por el postulante y se califica en base al Anexo 1 presentado por el postulante, siendo el postulante responsable del llenado adecuado y sustento del mencionado anexo.

Los documentos adjuntados constituyen instrumentos de verificación, siendo responsable del postulante su presentación completa al momento de la presentación, en caso se presenta falencias la calificación se efectuara en base a los documentos presentados, **no existe opción a regularizar o incluir documento sustento alguno posterior a la presentación del expediente.**

• **Evaluación Curricular: Puntaje Máximo (100 puntos) – Ponderado 60%**

- I. Nivel Académico (Hasta 50 puntos): Considera los estudios alcanzados en los diferentes niveles los mismos que se acreditan con título profesional y/o técnico de acuerdo al grupo ocupacional al cual postula.
- II. Conocimientos principales al cargo que postula (Hasta 40 puntos): Evalúa los conocimientos, aptitudes, prácticas, técnicas y habilidades obtenidas en maestrías, diplomados, especializadas, curso, talleres u otros acreditados con diploma, certificados y constancias emitidas desde el 2016 a la fecha de evaluación y que guardé relación con las funciones que desempeña el trabajador.

La acreditación de capacitación se realizara en base a créditos académicos, los cuales para efectos de las presentes bases tendrán las siguientes equivalencias:

➤ 16 horas lectivas = 1 crédito académico = 1 punto

- III. Tiempo de servicio (Hasta 10 puntos): Califica la experiencia laboral que será verificada por los contratos de trabajo establecidos dentro de los regímenes laborales 728, 1057, 276 y Locación de Servicios que se presenten o Constancia y/o Certificados, se calculara en base al tiempo laborados afines al cargo al cual postula.

➤ 1año equivale a 10 puntos



- **Experiencia Adicional a la Requerida: Puntaje Máximo (100 puntos) – Ponderado 40%**

Tiempo de servicio adicional al requerido – Califica la experiencia laboral que será verificada por los contratos de trabajo establecidos dentro de los regímenes laborales 728,1057,276 y Locación de Servicios que se presenten o Constancia y/o Certificados, se calculara en base a tiempo laborado afines al cargo al cual postula.

➤ 1 año equivale a 10 puntos.

VI. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el Postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

- Currículum debidamente documentado
- Declaración jurada de acuerdo al anexo 1
- Copia simple del DNI tamaño A-4
- N° de Registro Único de Contribuyente (RUC)
- Solo podrán postular a una vacante, caso contrario será eliminado
- Otras que considere el postulante

Otra información que resulte conveniente:

- ❖ A la inscripción y presentación, los postulantes al concurso deberán presentar la documentación necesaria para postular mediante una solicitud (ANEXO 1), dirigida al Director General del HN-DAC del Callao, indicando el puesto al que postulan y en el plazo establecido en la Convocatoria, con lo cual quedarán inscritos.

El Currículum Vitae será presentado en un FOLDER y SOBRE MANILA, **ROTULADO CON SUS NOMBRES Y APELLIDOS, INDICANDO CLARAMENTE EL CARGO Y ESPECIALIDAD** al que se postula

VII. RESULTADOS FINALES:

Los resultados finales se obtendrán del máximo puntaje obtenido del promedio de la evaluación curricular y experiencia adicional a la requerida; habiendo superado el puntaje mínimo requerido (60 puntos).

En caso de existir empate, se adjudicara quien haya obtenido mayor puntaje en la evaluación curricular.

- ❖ **En caso de Bonificación por Discapacidad:** Se aplicara una bonificación del 15% sobre el puntaje obtenido en toda la evaluación; para ello el postulante debe presentar el certificado de discapacidad, otorgado por los hospitales del Ministerio de Salud, de Defensa, del Interior o del Seguro Social (Es salud), o en su defecto la Resolución de Discapacidad (CONADIS).
- ❖ **Para el caso de Bonificación del Personal Licenciado DE LAS Fuerzas Armadas:** Se aplica una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido en toda la evaluación, el postulante deberá presentar el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredita su condición de licenciado de las Fuerzas Armadas.

VIII. DURACION DEL CONTRATO:

El personal de la Salud se contrata de **MANERA TEMPORAL** para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus, declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID-19.

XV. IMPEDIMENTO DE POSTULACION:

No podrán participar del presente proceso, las personas que estén considerados en las siguientes condiciones:

- a) Tener vínculo de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el Director de Personal o el Área Usuaría.
- b) Tener Antecedentes penales, policiales, judiciales o administrativos que impidan contratar con el Estado.
- c) Tener patologías de Salud Mental que impidan el adecuado desenvolvimiento en sus funciones encomendadas.
- d) Tener Cese de Contrato contemplado como falta administrativa en el año fiscal 2020 y/o Primer Trimestre del año 2021, ante el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas





ANEXO 01

ANEXO 01				Foto actualizada
	PERU	Ministerio de Salud	Secretaría General	
Ficha Única de Datos				
<p>La Oficina General de Recursos Humanos solicita llenar la "Ficha de Datos Personales - CAS" que recaba información detallada del servidor, la misma que permitirá conocer su desarrollo académico y profesional para futuras acciones administrativas. La presente tiene carácter de Declaración Jurada, emitida de acuerdo al Principio de Presunción de Veracidad, previsto en numeral 1.7 del artículo IV y en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>				
DATOS PERSONALES				
Apellidos y Nombres:				
DNI N°		RUC N°		
Fecha de nacimiento	/ /	Distrito-Provincia-Departamento		
Teléfono fijo		Teléfono móvil		
Correo electrónico personal		Grupo sanguíneo		
Enfermedades /Alergias				
En caso de emergencia contactar a:				
Parentesco		Teléfonos del contacto de emergencia		
Estado Civil	<input type="checkbox"/> Soltero (a) <input type="checkbox"/> Casado (a) <input type="checkbox"/> Viudo (a) <input type="checkbox"/> Divorciado (a) <input type="checkbox"/> Conviviente			
Discapacidad	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Tipo de discapacidad	<input type="checkbox"/> Físicas <input type="checkbox"/> Sensoriales <input type="checkbox"/> Méntales <input type="checkbox"/> Intelectuales			
DOMICILIO				
Tipo de Vía (marcar con "X")				
<input type="checkbox"/> Avenida <input type="checkbox"/> Jirón <input type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Pasaje <input type="checkbox"/> Alameda <input type="checkbox"/> Malecón <input type="checkbox"/> Óvalo <input type="checkbox"/> Parque <input type="checkbox"/> Plaza <input type="checkbox"/> Carretera <input type="checkbox"/> Trocha <input type="checkbox"/> Otros: Especificar				
Nombre de la vía :		Número :		
		Interior :		
Tipo de Zona (marcar con "X")				
<input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Pueblo Joven <input type="checkbox"/> Unidad Vecinal <input type="checkbox"/> Conjunto Habitacional <input type="checkbox"/> Asentamiento Humano <input type="checkbox"/> Cooperativa <input type="checkbox"/> Residencial <input type="checkbox"/> Zona Industrial <input type="checkbox"/> Grupo <input type="checkbox"/> Caserío <input type="checkbox"/> Fundo <input type="checkbox"/> Otros especificar				
Nombre de la zona:		Número :		
		Interior :		
Ubicación geográfica:	Departamento	Provincia		
		Distrito		
Referencia: (Indicar Avenida/Calle y/o Institución cercana)				
DATOS FAMILIARES				
Apellidos y Nombres:	Fecha Nacimiento	Número de DNI	Parentesco	Institución/ Entidad en la que labora o presta servicios
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			





DATOS PROFESIONALES / ACADÉMICOS			
Profesión			
Fecha de Colegiatura		Lugar de Colegiatura	
Fecha hasta la cual se encuentra habilitado		Nº de Colegiatura	
Estudios Superiores (Universitario - Técnico)			
Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Término	Nivel alcanzado (Titulado/Bachiller Egresado/Estudiante)*
		/	
		/	
		/	
		/	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado)			
Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Término	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/ Egresado/ Estudiante)*
		/	
		/	
		/	
		/	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Especialización - Diplomados			
Centro de Estudios	Materia	Año Inicio/Término	Certificación obtenida
		/	
		/	
		/	
		/	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Cursos - Seminarios			
Centro de Estudios	Materia	Año Inicio/Término	Certificación obtenida
		/	
		/	
		/	
		/	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
IDIOMAS			
Lengua extranjera	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado





DATOS LABORALES			
Experiencia Laboral			
Institución / Empresa	Cargo - Actividad desempeñada	Inicio	Término
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
Labores de docencia			
Centro de Enseñanza	Curso Dictado	Inicio	Término
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
DECLARACIÓN JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES			
Declaro bajo juramento lo siguiente:			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TENER INHABILITACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNSCC)	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRÁCTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda)	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ESTAR INSCRITO EN LA RELACIÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCIÓN VIGENTE	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR CON EL ESTADO	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGÍA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY Nº 30794	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCIÓN O CARGO CONVOCADO POR EL M/CS.	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SER CÓNYUGE, CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTÍCULO 11 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	
SI	NO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN, PENSIÓN U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS O CONSULTORÍAS, O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCIÓN O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ORGANOS COLIGADOS	
SI	NO		
LA PRESENTE FICHA DEBERÁ SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR			
Fecha	/ /	Firma:	
	Día Mes Año		





ANEXO 02

SOLICITO: REGISTRO E INSCRIPCION A PROCESO DE SELECCIÓN CAS COVID N°.....

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL A. CARRION"

S.D.

El que se suscribe, Identificado (a) con DNI.

N°.....Domiciliado en..... ante usted me presento y expongo:

Qué, deseando postular del Proceso de Selección de Contratación Administrativa de Servicios COVID N°....., convocado por la Institución a su cargo, solicito a su despacho disponer se me registre e inscriba como postulante.

POR LO EXPUESTO:

Sírvase Señor Director dar trámite al presente.



.....

FIRMA

DNI N°.....

Callao,.....de.....de 2021

ANEXO 3

DECLARACION JURADA DE IMPEDIMENTOS Y ANTECEDENTES

El que suscribe....., identificado con DNI N°....., y
con domicilio real en.....estado civil..... natural del
Distrito de....., Provincia de..... Departamento
de.....**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No tener a la firma del contrato, vínculo laboral o prestar servicios bajo cualquier modalidad con otra Institución Pública o dependencia del MINSA, salvo labor docente o por ser miembro de un órgano colegiado.
2. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir, no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de Institución Pública.
3. No tener inhabilitación administrativo o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios en entidades públicas.
4. No estar inhabilitado por su colegio profesional.
5. No tener antecedentes penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No encontrarse en el registro de deudor alimentario moroso.
7. Que soy responsable de toda la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

.....
FIRMA DEL DECLARANTE

Bellavista,.....de.....de 2021



ANEXO 4

DECLARACION JURADA DE CONFIDENCIALIDAD E INCOMPATIBILIDAD

El que suscribe....., identificado con DNI N°....., con domicilio real en....., Teléfono Celular;Correo Electrónico.....estado civil..... natural del Distrito de;;Provincia de.....Departamento de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

En caso de incorporarme a laborar al Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" Callao, guardare la reserva caso, respecto a la información privilegiada a la que pudiera acceder y a no divulgar, ni utilizar información que pese a no tener carácter de reserva por norma expresa, pudiera resultar previlejada por su contenido y ser utiliza en beneficio propio ó de terceros con el consiguiente perjuicio al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Callao.

En casi incumpla lo declarado en la presente, me someteré a las medidas y sanciones administrativas legales que correspondan conforme a lo señalado en la Ley N° 27558 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiese lugar.

Bellavista,.....de.....de 2021

.....
FIRMA DEL DECLARANTE



**ANEXO 5
DECLARACIÓN JURADA DE SALUD**

Apellidos y Nombres			
Unidad Orgánica / Oficina			
Celular			
Domicilio			
Correo Electrónico			
DNI		Edad	

Por medio de la presente, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, encontrarme dentro del grupo de servidores con riesgo vulnerable por tener:

Aspecto a evaluar	Marque lo correspondiente:		Observaciones
	SI	NO	
1. Edad mayor a 65 años			
2. Hipertensión arterial no controlada			
3. Enfermedades cardiovasculares graves			
4. Cáncer			
5. Diabetes Mellitus			
6. Asma moderada o grave			
7. Enfermedad pulmonar crónica			
8. Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis			
9. Enfermedad o tratamiento inmunosupresor			
10. Obesidad con IMC de 40 a más (*)			
11. Otros			

(*) El índice de masa corporal (IMC) se determina usando la formula $\text{peso(kg)} / \text{estatura(m)}^2$ Ejemplo: Peso 68 kg, Estatura = 1.66 m, Cálculo $\text{IMC} = 68 / (1.65) (1.65) = 24.98$

La información brindada en la presente Declaración Jurada es verdadera, en consecuencia, asumo la responsabilidad que pudiera devenir de la comprobación de su falsedad o inexactitud, así como la presentación de los documentos que acrediten tal condición a solicitud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Lima, _____ de _____ del 2021.

FIRMA

HUELLA